# DIARO DE GORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISCS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,747

Suscrición en Córdoba.

Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 D
Por un mes.... 2,50 D
Portrimestre. 7

MARTES 26 DE JUNIO DE 1894.

Los señores suscritores á este periódico trenen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio s comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLV

#### ESPERANZAS

Las satisfactorias noticias que diariamente recibimos de provincias respecto al buen estado que los campos presentan, noticias que acentúan más y más los viajantes que regresan de sus expediciones de temporada, vá causando su efecto en la industria, que, reanimada con tan buenos augurios, empieza á imprimir movimiento al negocio, en espectiva de una buena cosecha.

El comercio de las diversas regiones vá saliendo también de su anterior desfallecimiento, y aunque sus pedidos son hoy muy limitados, concretándose á repeticiones que carecen de importancia para alimentar las existencias, ha recobrado nuevos bríos, por las grandes esperanzas que, como es consiguiente, repercuten en el centro de la industria, inspirando á cuantos del negocio viven las alegrías propias del caso.

Las industrias, reanimadas por idénticos motivos, hacen igualmente preparativos para la campaña inmediata.

Todos, pues, fían en la agricultura, que es, en el caso concreto de la crísis, la que satisface todas las necesidades, salvando á los pueblos en las situaciones más apuradas Cuando ella prospera, los que viven del trabajo, en cualquiera de sus manifestaciones, salen de su penuria, salvando los obstáculos que á su desembarazado paso se oponen.

Y aunque de algunas comarcas, y con referencia á determinadas producciones, las noticias no son muy tranquilizadoras por la depreciación de los artículos, de la mayoría son satisfactorias por completo, habiendo algunas donde consideraban ya perdidas las cosechas, especialmente en los cereales de secano, y las últimas lluvias mejoraron tanto las sementeras, que, por lo menos, se confía en una más que mediana recolección.

Lo mismo nos dicen respecto á los aceites, este producto tan estimado y objeto de tanta solicitud en diferentes mercados extranjeros, cuya cosecha promete ser muy abundante.

En algunos puntos se quejaban de la excesiva humedad como resultado de las lluvias; pero con la temperatura bonancible de estos dias, mejoró aquel estado, desapareciendo las dudas de un mel desenlace en las cosechas, y mitigando las penas que aquellos temores produjeran.

Apesar, pues, de ese algo que flota en la atmósfera y mantiene en tensión continua los espíritus; sin embargo de ese malestar que produce lo desconocido, en el pueblo se reflejan las alegrías que los campos ofrecen, y por todas partes empiezan á verse rostros regocijados, semblantes desarrugados por la esperanza.

Y es que la incertidumbre, las tristezas de un horizonte lleno de negruras, preñado de nubes, que amenazaban tempestades, se ha ido despejando á medida que los campos reverdecian y que el contento se pintaba en los que sólo á ellos fian su modo de ser y de vivir. La alegría, como la tristeza, es comunicativa, y la alegría de los agricultores se ha comunicado á las demás fuerzas productoras.

Pero no es sólo el buen estado de nuestros campos lo que presta esa animación á las fuerzas vivas del país; no sólo el optimismo general respecto á las buenas cosechas, tanto en cereales como en frutas, en caldos y grasas, han logrado esta reciente transformación, con ser todo ello bastan te á realizarla. Otra causa, muy poderosa sin duda, ha venido á sembrar la esperanza en el porvenir; causa que, reanimando el abatido espíritu, hacemos vislumbrar dias mejores para la vida económica de la patria, dias que modifiquen el estado de penuria á que los desaciertos y las circuns tancias nos han traido.

A. M.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 23 se abrió á las tres.

Después del despacho el señor conde
de las Almenas anuncia una interpela-

ción al ministro de Fomento sobre abusos y escándalos graves cometidos en el Instituto Agrícola de Alfonso XII por un profesor auxiliar, á quien cita por su nombre y apellidos, á fin de que no padezca la respetabilidad de los demás profesores.

Pide que el dia de la interpelación asista también el señor ministro de Estado, y dice que agotará todos los medios reglamentarios para explanar aquella lo más pronto posible.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que avisará á su compañero el de Fomento, y que él no puede prejuzgar nada porque no tiene el honor de conocer al profesor aludido.

Terminan, su respuesta el Sr. Capdepón y el señor conde de las Amenas hace notar que las palabras del señor ministro envuelven una censura para él.

El Sr. Oliva pide datos relativos al convenio comercial con los Estados Unidos.

El señor conde de Tejada de Valdosera pide otros referentes á la organización del Consejo de Estado.

El señor marqués de Trives anuncia una interpelación sobre el juego.

El Sr. Capdepón la acepta en el acto, y en vista de esto, el interpelante empieza su discurso, encaminado á comentar el del Sr. Sagasta y á sostener que es un error que no puedan definirse los juegos ilícitos, pues los tiene definidos el Código italiano, el Tribunal Supremo de España y el de Casación de Paris.

Defiende la idea de que las asociaciones morales unan su acción á la de los tribunales de justicia para castigar y corregir á los reincidentes.

Censura las declaraciones del Sr. Sagasta que han debido escapársele involuntariamente, y que tienden á restablecer las doctrinas del Libro de las tafurerías de Alfonso el Sabio.

El Sr. Capdepón le contesta, afirmando que las palabras del señor marqués de Trives han partido del error de creer que el Sr. Sagasta habia dicho que debia suprimirse del Código la penalidad para el juego, pues lo que hizo fué condenar el el juego rotundamente, pero ponderar también las dificultades que ofrece su per secución; dificultades que han reconocido en múltiples ocasiones los tribunales.

Rectifica el señor marqués de Trives, pidiendo que se excite el celo del Ministerio fiscal para que persiga el juego.

Lo hace también el Sr. Capdepón para negar que tolere ese delito.

Durante el incidente han menuadeado las interrupciones.

El Sr. Martinez Pacheco apoya una proposición de carreteras.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Pando.

El Sr. Fernández Caro habla para alusiones en defensa de la Marina, proclamando que tanto 'ésta como el ejército no tienen por misión hacer la guerra, sino sostener la paz.

El señor marqués de Villasegura habla á media voz sobre el mismo tema.

Rectifica el Sr. Pando, insistiendo en que las deficiencias del ejército de mar y tierra no están en el personal, sino en el material y en la administración.

Después de ésto, se suspende el debate y continúa el pendiente sobre la proposición de confianza, consumiendo el tercer turno en pro el Sr. Martinez Pacheco.

En términos sencillos, pero con sólidos razonamientos, defiende el derecho reglamentario de la Cámara para apremiar á la comisión de Tratados en el desempeño de su cometido.

Lee párrafos del Diario de Comercio de Barcelona, en los cuales se censura el obstruccionismo conservador.

Los señores duque de Tetuán, Barzanallana y marqués de Mochales protestan
é interrumpen á cada paso, tocados en lo
vivo por el orador que, con fria y afable
tranquilidad, recalca y remacha á conciencia la proposición fundamental del
discurso.

Rectifica el señor duque de Mandas, y se levanta la sesión á las siete.

#### CONGRESO.

La sesión del 23 se abrió á las dos y media.

Los Sres. Fernández Daza, Gonzalez Fiori y Suarez Inclán, presentan proposiciones que son tomadas en consideración, y el Sr. Vallés y Ribot ruega á la Mesa que ponga á discusión el proyecto de ley reformando el Código de comercio en lo relativo á quiebras y suspensiones de pagos.

El presidente manifiesta que aunque son muchos los asuntos pendientes de discusión que figuran en la orden del dia, procuraría complacer cuanto antes al Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. Henestrosa censura que sin debate haya aprobado el Congreso una proposición de ley que reforma la municipal, contestándole el ministro de la Gobernación que no puede el Gobierno oponerse á la iniciativa de los diputados.

El marqués de Lema pide al ministro de Hacienda que ordene la devolución de las fianzas á los administradores subalternos, cuyas cuentas hayan sido aprobadas, ofreciendo complacerle el señor Salvador.

Se lee la proposición incidental del senor Marenco, sobre la administración de la Marina, y el senor Alvear pretende hacer uso de la palabra antes que el autor de la proposición.

El presidente se opone, por haber pedido la palabra con anticipación el señor Marenco.

El señor Marenco apoya la proposición suscrita por los republicanos para que se abra una ámplia información parlamentaria que investigue la inversión dada á los créditos votados en Córtes para la construcción de una escuadra, así como que investigue todos los ramos de la administración de la Marina.

Comienza diciendo que los diputados republicanos no han firmado la proposición del Sr. Gasset por creer que en ella hay algo mortificante para los jefes y oficiales de la Armada.

Expone el objeto á que va encaminada la proposición que se discute, que no es otro que el de determinar las responsabilidades por el hecho de que, después de consumidos 225 millones de pesetas, no tengamos escuadra.

Dice que en la Administración de la Marina hay deficiencias, como existen en todos los ramos de la Administración pública.

Insiste una y otra vez en que en veinte años de restauración no tenemos ni escuadra, ni ejército, ni caminos, ni puertos, ni ferrocarriles, ni nada. Habla de la ingerencia en todos los Gobiernos de la restauración del general Martinez Campos, á quien achaca la responsabilidad.

Atribuye á la mala organización de la administración de Marina lo que ha pasado con la construcción de la escuadra, y de ninguna manera al cuerpo de ingenieros navales ni á los cuerpos de la Armada; cuerpos á los que defiende calurosamente.

Termina diciendo que el cuerpo de la Armada á que él pertenece, desea que si hay responsabilidad en lo gastado en la construcción de la escuadra, se exija. Por tanto, pide al Congreso que tome en consideración su proposición.

El ministro de Marina contesta, haciendo notar la diferencia que existe entre el
objeto de la proposición del Sr. Marenco y
la del señor Gasset, puesto que el primero
había declarado que no había sombras en
la administración de la Marina en lo referente á la inversión de las cantidades destinadas á la construcción de la escuadra.

Pone de manifiesto los inconvenientes de mezclar las funciones del Parlamento en las del Poder ejecutivo, y concluye diciendo que lo que él desea, es que las Cámaras digan si la escuadrilla que ha de hacerse para Cuba ha de construirse en España ó en el extranjero, y de realizarse en nuestro país, dónde, si en los arsenales del Estado ó en el de los particulares, y empleando razonamientos idénticos á los que expuso, contestando al señor Gasset, dice que el Gobierno no puede aceptar que se tome en consideración la proposición del señor Marenco.

El señor Marenco rectifica y se suspende el debate para reunirse el Congreso en secciones. El señor Gasset rectifica, procurando demostrarla conveniencia de que se aprue be su proposición.

A las seis menos cuarto se reanuda la

sesión y continúa el debate sobre la ley de

la escuadra.

Insiste mucho en que el Gobierno, y especialmente el ministro de Marina, deben apresurarse á aceptar la información

parlamentaria.

El señor Auñón interviene en el debate para alusiones.

Dice que se opone á la proposición por la forma y oportunidad con que se ha presentado; pero que no se opondría si lo hubiera hecho en un período de serenidad parlamentaria y no á impulsos de la impresión desfavorable producida por el discurso del señor Diaz Moreu.

Asegura que las afirmaciones hechas por el señor Gasset son inexactas, y procura demostrarlo con minuciosos datos, asegurando que en vez de 225 millones sólo se ha entregado á la administración de Marina para construir buques nuevos 125 millones.

Dice que los buques de guerra que existen están útiles y prestan servicio, y que el estado de nuestra marina no es el que expuso dias pasados el señor Diaz Moren, ni el que ha creído la Cámara y el país, dejándose llevar por las corrientes de exageración que de los pueblos del Mediodía se han pasado á los del Norte é invadido á todos los españoles.

Termina haciendo oportunas y juiciosas consideraciones sobre nuestra marina de guerra, comparándola con la de otras naciones, para demostrar que su estado no es tan deplorable como se ha supuesto.

El señor Diaz Moreu rectifica haciendo un estudio detenido de los buques de la escuadra.

Demuestra que el Pelayo no puede prestar servicio militar en un plazo largo, porque de las doce calderas, tiene rotas seis.

Antes de hablar del estado del Reina Regente, pide de la presidencia que le reserve la palabra para otro dia por hallarse muy acatarrado.

El presidente accede y suspende el debate.

El señor García Molinas presenta una exposición y la sesión se levanta á las ocho menos veinte.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Del Heraldo:

Manifestacion del domingo en Madrid en el Círculo de la Unión Mercantil

A las cuatro de la tarde, hora en que entramos en el Círculo, no se notaba en este gran animación: habia en sus salones la misma concurrencia de socios de los dias festivos.

Notamos en los organizadores cierta preocupación por el alcance que pudiera tener la contramanifestación organizada por el Círculo Industrial; pero, fieles relatores de los hechos, consignaremos tambien que, como es natural, dado el especial punto de vista de aquellos señores, no concedian á la contramanifestación gran importancia.

Hablando con el digno presidente del Círculo sobre el sentido de la manifestación, el señor Sabas nos dijo que, con di cho acto, el comercio de Madrid no perseguía la aprobación del tratado con Alemania, sino la de todos aquellos que hoy están pendientes de dictámen.

Con esto se verá que nosotros no experimentamos predilección por determinado tratado

En el caso de tenerla la mostraríamos por el tratado con Francia, que es el que representa mas fruto para nosotros, pues á ninguna nación exportamos tanto como á la vecina República.

A las cuatro y media se nota mas animación en el Círculo, por cuyos salones discurren bastantes socios, pertenecientes en su mayor parte á los gremios de alcoholes, ultramarinos, carbones y vinos, cuyos síndicos han trabajado los pasados dias con mucho ahinco para que la manifestación ideada en favor de la aprobación de los tratados sea un acto que corresponda á la importancia del Círculo.

La lluvia que se ha iniciado rezaga algo á los concurrentes al Círculo, que no acuden en el gran número que se aguardaba.

En los balcones del Círculo comentan la lluvia y se oyen lamentaciones por la misma.

En vista del fuerte aguacero caido y de que el cielo está nublado con tendencia á la lluvia, los organizadores de la manifestación se reunen para resolver de si se ha de verificar ó no, acordando que no se realice y que los individuos que firman la convocatoria sean los encargados de entregar al presidente del Consejo de ministros la exposición pidiendo la aprobación de los tratados.

El presidente del Círculo dió cuenta á los circunstantes del acuerdo tomado, y estos concedieron su asentimiento á lo manifestado por el señor Sabas Muniesa.

Pero apenas adoptado este acuerdo, varios individuos, con el señor Roa á la cabeza, proponen que la manifestación se verifique, y al escuchar semejante petición, el señor Muniesa vuelve sobre la decisión ya tomada y consulta á los reunidos si se realiza ó nó la manifestación.

La pregunta es contestada afirmativamente, y la manifestación se organiza acto seguido en el mismo Círculo.

El señor Muniesa y los demás firmantes de la convocatoria se ponen á las cinco y media al frente de la marifestación, y entre ruidosos aplausos de los congregados abandonan el domicilio social del Círculo, haciendo su aparición en la calle de Carretas, en medio de una estruendosa salva de aplausos, tributada por un numeroso grupo de manifestantes que ocupaba aquel trozo de la calle.

La manifestación, despues de organizada, recorrió la calle de Carretas, plaza del Angel y de Santa Ana, calle del Prado, Prado y calle de Alcalá.

No ocurrió en el trayecto ningún incidente digno de mención, y no tuvo que intervenir para nada el numeroso aparato de fuerzas de orden público y policía que estaba situado en los sitios mas importantes del itinerario.

La manifestación ha resultado bastante floja, pues entre elementos del comercio, los del Centro Instructivo del Obrero y curíosos, no excedería en ningún sitio del camino de 600 ó 700 individuos.

Los que presenciaban el acto desde los balcones lo miraban con cierta indiferencia, pues no revestía los caracteres de solemnidad que se habian anunciado.

Al llegar los manifestantes à la Presidencia habia ya abundantes fuerzas de guardia civil, orden público y agentes de policía. Ponian orden á la entrada para evitar que se colaran los curiosos y se complicara la situación.

Aguardando la llegada de la manifestación habia, en frente de la Presidencia, unos 500 ó 600 individuos, que la recibieron con un nutrido aplauso.

Cuando llegó la manifestación á las puertas de la presidencia, el señor Muniesa, dirigiéndose á los manifestantes, les dijo que la comisión subiría al despacho del presidente del Consejo de ministros á cumplir los acuerdos del comercio de Madrid, é interin cumplía con este deber, rogaba permanecieran esperándoles en la calle.

El señor Sagasta ha recibido inmediatamente en su despacho á la comisión, diciéndoles:

-Pasen, pasen ustedes todos. No les digo que tomen asiento porque no hay sillas para todos.

Acto seguido el señor Muniesa se ha expresado en los siguientes ó parecidos términos:

-Venimos á cumplir los acuerdos de las clases mercantiles de Madrid, cuyos sentimientos acaban de ser expresados por esa hermosa manifestación que ha llegado á las puertas de la presidencia.

Los puntos sobre los cuales reclaman las clases mercantiles, son: 1.º, la aprobación de los tratados, que estiman altamente beneficiosos para sus intereses; 2.ºº

la abolición de las patentes de alcoholes, que ya conoce el señor presidente los trabajos que en este sentido hicieron los síndicos cuando aparecieron por primera vez en los presupuestos y la promesa del senor Gamazo de que serían atendidos nuestros deseos en este punto, y 3.º, la reforma de la ley del Banco de España, porque siguiendo este establecimiento siendo la garantia, con sus valores, de operaciones con el Tesoro, necesariamente se aumentará la circulación fiduciaria y vendrá el curso forzoso.

»Sobre esto también sabe usted que el comercio se colocó al lado del partido liberal cuando se votó la ley del Banco presentada por los conservadores.»

El señor Sagasta: Para el Gobierno son igualmente atendibles todos los intereses del país contribuyente, y así es que procurará hermanar los del comercio con los de los industriales.

»Yo me haré eco con mis compañeros de Gabinete de los deseos que ustedes acaban de exponerme, y como los tres puntos que comprende la petición son realmente de la competencia de las Cortes, yo procuraré, el Gobierno procurará conseguir que el Parlamento tome parte activa, para satisfacer los deseos de las clases mercantiles.

»Respecto de los tratados, el Gobierno ha hecho y hará cuanto humanamente puede hacer para conseguir del Senado que se tome un acuerdo, porque entiendo que son mucho mejor los tratados, por malos que sean, que seguir en esta incertidumbre en que vive el comercio y la industria.

Repito que el Gobierno hará cuanto pueda para que se tome un acuerdo en el Senado respecto de los tratados, sea en pró ó en contra. Lo que no puede ser es seguir así.

El Sr. Fabra: En nombre del comercio de Madrid y Barcelona, tengo el honor de entregar esta exposición al señor presidente del Consejo de ministros, para que la pase al Senado firmada por comerciantes que demuestran que pagan 39 millones de pesetas de contribución, próximamente, mientras que los industriales vienen á pagar anos 4 millones, y los firmantes piden la aprobación de los tratados.

Y declaro como español y como catalán que los tratados no perjudican á industria alguna.

El señor Sagasta: Tendré presentes las manifestaciones del señor Fabra.

Otro señor de la comisión hace presente que en la exposición presentada no consta la petición relativa á las patentes; pero ruega que se taviera por consignada.

Salieron los comisionados y se disolvió la manifestación, dirigiéndose una gran parte de los manifestantes al Circulo de la Unión Mercantil.

Tánger 23 (7'5 t.) — Han llegado á esta población cartas de Arzila participando cuál fué la verdadera causa de que el Luzon tuviera que aproximarse á aquella

Esa causa es, según parece, el haber visto el bnque algunos grupos de moros en actitud hostil.

El suceso se comenta vivamente. -Los actuales sherifes de Fez y de Wazan han salido para Fez, con objeto

de saludar allí al nuevo Sultán. Noticias directas de Melilla dicen que Muley Araaf ha hecho al comandante del Venadito calurosas protestas de amistad.

Preguntó éste al Príncipe moro si era cierto que los riffeños habian levantado en su campo trincheras, y lo desmintió en absoluto el interrogado.

Algunas kábilas del Riff han procla-

mado al nuevo Sultán.

- Hoy sale para España el padre Lerchundi.

Continúa la interrupción de las líneas telegráficas á causa del temporal, haciéndose el servicio por correo.

La comisión que entiende en la proposición sebre el libre cultivo del tabaco, acordó en su reunión del sábado pedir datos á los ministerios que estén relacionados con el asunto, y abrir una información pública sobre el mismo.

La comisión de presupuestos de Cuba dió el sábado por terminados sus trabajos para emitir dictamen, dándose lectura del preámbulo, redactado por el señor Cal-

El trabajo de la comisión discrepa en algunos puntos del presentado por él senor Becerra.

El dictamen uo va firmado por el diputado gamacista, señor Sánchez Guerra.

Azer presentaría en el Congreso el senor Alvear una proposición incidental para tratar de la tolerancia que se observa con los juegos prohibidos por el Código penal.

Ayer daria en el Ateneo el señor Azcárate una conferencia sobre el tema «La opinión pública y los partidos».

El resumen de estas conferencias, que inauguró en el Ateneo el señor Silvela, lo hará el sábado el señor Cánovas del Cas-

A las dos de la madrugada del domingo, el subsecretario de Gobernación conferenciaba telegráficamente con el gobernador de Salamanca.

El objeto de la conferencia era dar instrucciones á dicha autoridad para que desaparezcan de la frontera portuguesa las estaciones sanitarias.

Por iniciativa de algunos diputados asturianos, el sábado se tomó en consideración en el Congreso una proposición elevando las tarifas para los carbones minerales en más del 200 por 100.

La proposición pasó á las sección, donde se eligió la comisión, sin que en ello repararan la mayoría de los diputados.

Algunos de ellos, entre los cuales figura el señor duque de Almodóvar, se mostró muy sorprendido por la proposición y anunció que la combatirá cuando el dictamen se presente á la Cámara.

Durante la feria que se celebra en Valencia en los últimos dias del mes de Julio, se verificará un concurso de bandas de música civiles, habiéndose publicado ya el programa.

Se considera divididas las bandas en tres grupos, según el número de asociados que haya en cada una, y los premios que se repartirán son de mil, quinientas, y doscientas cincuenta pesetas para las de la primera categoría; dos mil, y mil y quinientas para las de la segunda; y tres mil, mil quinientas y setecienta eincaenta para las de la tercera.

Las kandas ejecutarán tres: una pieza de libre elección y obligadas de concurso que son: la sinfonía de la ópera Stradella, de Flotow; la overtura de Phedra, de Massenet; y la escena bíblica de Wagner, La cena de los Apóstoles.

Las solicitudes para tomar parte en el certamen, deberán dirigirse á la secretaría de la Junta general de la feria antes del 20 de Julio.

No parece que ienen la importancia que se supuso en un principio, las reclamaciones de los Estados Unidos sobre devolución de derechos de Aduanas satisfechos con exceso en Cuba, entre otras razones porque se trata de una petición de comerciantes, y no de una reclamación diplomática.

Además, en otras ocasiones ha sucedi do ya lo mismo, ó sea, que se han formulado ciertas peticiones por los importadores de diferentes paises con motivo de la aplicación de las tarifas, habiendo sido resueltas sin originar ningún conflicto.

Por consiguiente, depurados los hechos, se ve que el asunto carece por completo de gravedad.

Madrid 24 Junio del 94.

Señor Direc tor del DIARIO DE CÓR

Muy señor mio:

A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el señor Sagasta.

Cuando llegaron á la presidencia mostraron absoluta reserva al ser interrogados por los periodistas, manifestando únicamente que se ocuparian en despachar

expedientes. Es seguro que en vista de la oposición que encuentra el gobierno pars la aprobación de los tratados y de los presupuestos, se tratará de la clausura de las

Cámaras. - Las precauciones que se han tomado esta tarde con motivo de la manifestación del comercio han sido extraordinarias.

En la presidencia del Consejo se calculan unos doscientos indivíduos entre guardia civil y orden público.

Tambien en el ministerio de la Goberbernación había un numeroso retéu; igualmente en las prevenciones se tomaron análogas medidas.

-Las líneas telegráficas se encuentran desde ayer casi interrumpidas en su totalidad, á causa de las tormentas, remitiéndose por correo muchos de los despachos, incluso los de Barcelona y Zaragoza.

-Apesar de haberse ensayado convenientemente la manifestación expontánea que organizó el Circulo Mercantil, no tuvo la importancia que deseaban los señores Moret y Muniesa.

Del mencionado círculo salieron unos doscientos indivíduos, q e capitaneatan los señores Muniesa y Alonso Martinez,

llegando los manifestantes hasta la presidencia del Consejo de ministros.

Una vez allí, subieron al despacho del señor Sagasta los comisionados y después de pedirle cuanto ya anunciaba la prensa, el jefe del gobierno les contestó que se ha ría todo lo posible por satisfacer los deseos del comercio, cuyos intereses son sacratisimos, pero que no le era posible al gobierno reprimir el obstruccionismo de las minorías.

La comisión salió satisfecha de la entrevista, y ya en la calle, dirigió la palabra á los manifestantes el señor Alonso Martinez, diciendo con gran elocuencia que el comercio y las clases trabajadoras debian hallarse agradecidos á las buenas intenciones del señor Sagasta, porque ofrecía atenderlos, y exhortando á aque. llos à que se disolviesen pacificamente.

Terminó su breve discurso dando vivas al gobierno, á las clases mercantiles y á España, que fueron contestados por la multitud.

El corresponsal.

Es el nombre de la bella y simpática dama jóven que aplandimos en Córdoba en 1881, cuando actuó con la compañía dramática de don Victorino Tamayo y Baus en el primer teatro de verano establecido en la calle de Gondomar.

Es la hermosa artista que, cual estrella refulgente, descuella entre la compañía cómico lírica que anteanoche ofreció su primera representación en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

A ella, á la artista de corazón, á la cantante inteligente de gentil figura, fué à quien el público de Córdoba tributó anteanoche una manifestación simpática, traducida en aplausos que aún resuenan en nuestros oidos.

La linda obra Chateau Margaux fué la destinada para el debut de Fernanda Rusquella.

Su primera aparición en el palco escénico sué recibida por la numerosisima y escogida concurrencia con visibles muestras de curiosidad, y el público deseaba por momentos conocer las facultades de la

Antes de que llegara la ejecución del primer número de la partitura el público estaba ya gratamente impresionado, toda vez que desde la primera escena, y al escuchar los recitados, comprendió que la fama y celebridad de la actriz estaban plenamente justificadas.

Empezó el precioso wals emitiendo las notas con facilidad, inteligencia y maes tría; con suave y armónica entonación y dando á las frases el colorido que Chueca fijara en su delicada obra.

El público seguía á la artista en los graciosos movimientos de la escena en que Fernanda Rusquella imita con habilidad la embriagnez producida por el Chateau Margaux, y cuando terminó el wals escuchó los primeros aplansos, que fueron expontáneos y generales en todo el pú-

La finura y delicadeza de su trabajo, su simpática y bien timbrada voz, que llena de admirable modo en las notas de los registros grave y medio, y sostiene con valentía en el agudo, proporcionaron á la graciosa artista sevillana una de esas ovaciones que solo se tributan á los cantantes de verdadero mérito.

Los aplausos salían de todas las localidades del ámplio teatro, y el wals fué repetido por la señorita Rusquella, siguien. do á las últimas notas de la artística fermata otra nueva y cariñosa manifesta-

Auáloga suerte cupo al número bailable de la penúltima escena, en que la hermosa tiple luce con aire y gracejo el panuelo de Manila.

La señorita Rusquella, al terminar la zarzuela Chateau Margaux, fué llamada al palco escénico enmedio de nutridos aplausos.

En La madre del cordero, puesta en escena en la última sección, recibió Fernanda Rusquella las mismas muestras de cariñoso afecto que en la obra anterior al interpretar en conciencia el papel de la

protagonista. Para complemento de estos apuntes, la casualidad nos ha proporcionado algunos datos biográficos de la primera tiple absoluta de la compañía de Antonio Portillo, que ha sido recibida en Córdoba del modo que ligeramente hemos expuesto.

Fernanda Rusquella nació en Sevilla el año de 1863.

Desde sus primeros años notaron sus padres la afición que la angelical niña tenía por el teatro, y al poco tiempo formó

parte de la compañía infantil que entonces dirigía don José Tirado.

Alli fué en donde Fernanda dió sus primeros pasos y en donde empezó á subir la escala que había de proporcionarla los brillantes triunfos que legitiman su gloria artística.

A los catorce años, y dando elocuentes muestras de talento, ingresó en la compañía dramática del eminente don Pedro Delgado, en la que estuvo por espacio de tres años, rindiendo fervoroso culto á su creciente afición.

Después ingresó en la compañía de don Victorino Tamayo, bajo cuya inteligente dirección realizó verdaderos progresos en el arte dramático.

En aquella temporada, 1881, recorrió Fernanda los teatros de Granada, Cádiz, Málaga, Almería, Jaen, Salamanca y Córdoba, en donde fué contratada para Amé-

Doce años han transcurrido desde aquella época. En 1881 salió de Córdoba para América, y cuando termine Fernanda el compromiso contraido con la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitan, saldrá otra vez para el Nuevo Mundo, en donde tantos laureles han orlado su frente artística, y en don le conserva gratas afec-

En la perla de las Antillas se contrató con don Antonio Cenicero, empresario del Gran Teatro de Tacon, y nuevamente in gresó en la compañía de don Pedro Delgado, el primer maestro de nuestra simpática biografiada

Al cabo de cuatro meses de triunfos y ovaciones, la primera dama joven, la predilecta discipula de don Pedro Delgado, pasó á México, en 1882, ocupando el Teatro Principal. El público mexicano, no tuvo para la actriz más que aplausos, durante los seis meses que duró la tempo. rada.

Fernanda Rusquella hallábase ya en el pleno dominio de las tablas: su soltura era extraordinaria; recitaba con admirable intención y poseía un atractivo singular.

Don Pedro Delgado regresó á España y Fernanda volvió á la Habana, trabajando con una compañía dramática.

Su regreso à la Isla de Cuba fué recibido por la prensa y por el público en general con expontáneas y calurosas manifestaciones; pero la señerita Rusquella, en cuyos oidos habian resonado mil veces los aplausos atronadores del público mexicano, quiso tornar á la América, encontrando satisfechos sus deseos con una contrata para la Península yucateca.

El teatro en donde funcionaba la compañía, convirtiose en el centro de reunión de lo más distinguido de la sociedad, que admiraba la gracia, el talento y la inspiración de la artista.

Despues de un beneficio de resultados grandiosos para su fama volvió de nnevo á la capital de la Isla de Cuba, presentándose notablemente mejorada en facultades, y alli cantó algunas zarzuelas ligeras, demostrando las buenas dotes que poseia para dedicarse al arte lírico.

En su nueva carrera artística realizó progresos de grande estima, y en poco tiempo, prévios detenidos estudios con una inteligente profesora, llegó á figurar como primera tiple del Teatro de Cervantes.

En varios coliseos trabajó durante ocho años, siendo la niña mimada de los públicos que no se cansaban de admirarla y aplaudirla en las funciones ordinarias, y especialmente en sus beneficios, que eran verdaderos acontecimientos teatrales.

Con su primera educación artístico-dra mática y sus profundos conocimientos líricos, Fernanda Rusquella recorre el mundo del arte entre aplausos y flores, entre ovaciones entusiastas y resultados positivos que, con sus valiosas joyas, representan un caudal, conseguido con su privilegiado talento y su constante amor al arte.

Uno de los muchos poetas que han cantado á aquella estrella del arte lírico, dedicole esta composición.

«De tu armoniosa voz las vibraciones, Cual los efluvios del suspiro amante, En mi alma origen para tí un santuario: ¡Conjunto eres de bellas perfecciones, Y explendente, magnifica, triunfante, La reina sin rival del escenario!»

Para terminar, y parodiando á uno de los biógrafos de la hermosa y simpática cantante, diremos que Fernanda Rusquella, es el ángel bueno de la empresa que tiene á su cargo el Teatro-Circo del Gran Capitan.

M. M. A.

#### Gacetillas.

- Fiesta religiosa - Notable por todos conceptos, como habíamos indicado,

fué la que se celebró anteayer en la igle. sia de la Trinidad dedicada a San Juan Bautista, por la sociedad de La Cruz Ro. ja y los señores Curas párrocos de esta capital. El templo estaba adornado en todos sus altares y profusamente iluminado. Pre. sidian el estrado del centro los señores Go. bernadores civil y militar y el señor Egui. lior como Alcalde interino. Seguían ocho sillones que ocupaban el señor Matilla. presidente de la Diputación provincial señor Perez Torres, magistrado, señor Conde de Cárdenas, presidente de la co. misión provincial de dicha benéfica aso. ciación, señor Deán de la Santa Iglesia. señor García Lovera, delegado especial de la Asamblea suprema, señor Matilla (don Cárlos) Diputado provincial y vocal de la comisión, y señor Correa, Vice-presidente de la misma. Ocupaban las bancas de ter. ciopelo de dicho estrado gran número de indivíduos de la Asociación. El discurso estuvo á cargo del jóven é ilustrado señor Salgado, Capellán del batallón Cazadores de Caba, y durante una hora cautivó con su erudición y elocuencia la atención del es. cogido y numeroso concurso con el panegirico del Precursor, hoy patrono de La Cruz Roja, explicando con datos históricos y brillantes apóstrofes la significación de las tres coronas que adornan su frente como diadema de valiosas joyas. Ofició una lucida capilla de música, alternando con el hermoso órgano de dicha iglesia parroquial. A la derecha del presbiterio estaba la bandera nacional y á la izquierda la de La Cruz Roja. El escudo de la misma estaba debajo de la hornacina ocupada por la imagen del Santo Patrono. El acto duró cerca de tres horas. Pocas veces hemos visto el bello templo de la Trinidad tan concurrido y deslumbrador como anteayer. Bien satisfechos deben haber quedado los iniciadores y sostenedores de estos cultos.

-- Diputados provinciales.-Los que cesarán legalmente en sus cargosá virtud de la próxima renovación bienal, son los siguientes - Córdoba. - Don Manuel Merino, don Manuel Matilla, don Agustin Gallegos y don Federico Caste. jón. — Cabra. Don José Antonio Serrano Ruiz, don Pablo Villalobos Portillo, don Victor Prado Barrios, don Rafael Reyes León. - Montilla. - Don Agustin Aguilar Tablada, don Rafael Fernandez Lopez Toribio, don Tomás del Rio Luque, don Rafael de Gracia Malagóu. - Montoro. - Don Antonio Quintana Alcalá, don Juan Velasco, don Salvador de Castro Coca, don Antonio Galán Herrera.

-El vigia.-El vaticinio de marras -dió tormentas en agráz, -algunos vagos celajes, y pare usted de contar.

-Policía urbana. - Con visible satisfacción del inmediato vecindario, ayer se procedió á la limpieza de los inodoros ó tragantes de la cloaca pertenecientes á la calle de San Fernando. A propósito de este punto, recomendamos al señor Alcalde interino que el agua de dichos inodoros debe renovarse por lo menos dos veces á la semana, y que de ninguna manera falte el agua, por que con este procedimiento se evita la salida de los miasmas que alli se encierran. Debe refrescar la memoria del contratista de la limpieza pública.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital días los 23 y 24 del corriente — Central 286 pesetas y 70 céntimos. — Puente 496'92 — Pretorio 1139'73.—San Sebastián 388'36.— Victoria 1137'72 .-- Nocturno 74'99.-Matadero 1364'66.—De las 4.889 pesetas J 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2 297'66. - A la provincia y municipio 2.297'64 .-- Adicionadas 293'78. - En los mismos dias del año anterior de 92 al 93, 5.546'55.—En id. id. id. de 91 al 92,

6.236 89.

-Los telegrafistas. - El viernes à la una de la tarde, nuestro distinguido amigo el señor Hoces, diputado á Cortes por Lucena, recibió en su domicilio de Madrid á una numerosa comisión del cuer po de Telégrafos, que, presidida por el senor Maspons, director jefe del centro de Madrid, fué á darle la enhorabuena por el discurso que pronunció el 13 del actual en el Congreso. El señor Hoces, que hace Ja varios días viene siendo felicitado por cartas y telegramas de funcionarios y centros telegráficos de diversas poblaciones de España, obsequió con vinos y habanos los comisionados, que salieron muy satis fechos de las palabras que les dirigió cho diputado, de quien esperan mucho. rogandole no desmaye en su proposito de defender al cuerpo de Telégrafos.

-Lirico cordobés. - Nuestro que rido amigo del alma y antiguo compañero en la redacción del DIARIO, Fernandel Grilo está recibiendo continuadas ovacio nes en los círculos aristocráticos de Ma drid, y entre ellos los de nuestra distin-

ida paisana señora Marquesa de Viana, es inspiradas poesías «Las Ermitas,» La verbena» y el «¡Adios al convento!» orman las delicias de todos los círculos tienen la suerte de oir al insigne vate

Licitación. — A los cuarenta dias, contar desde el dia dos del mes corriene se subastará en la dirección general le Correos y Telégrafos la adjudicación 10 25.000 porcelanas telegráficas y 400 elefónicas con destino á la sección de Telégrafos del Estado, de las cuales serán intregadas 5 000 y 800 respectivamente, on los almacenes del ramo en esta ca-

Pagos. - En los dias laborables del rimero al siete de Julio entrante, queará abierto, de nueve a once de la mañana en la caja de la Asociación Mútua del Riército y la Armada (plazuela de San Miguel, número siete, segundo izquierda, an Madrid), el pago de las pensiones de Montepio correspondientes á Junio actual.

\_Aniversario.—Hoy es el de la defunción de la inolvidable reina doña Mercedes de Orleans, muy querida del pueblo ez | aspañol. Con este triste motivo reiteramos y nuestro sentido pésame á la señora Infanta Daquesa viuda de Montpensier y á toda le real familia.

\_Estado sanitario. - Las enfermedades reinantes durante la última semana en Madrid, han sido, con pocas variaciones, las mismas que venían observandose en las anteriores. Las hiperhemias de los órganos respiratorios y de los centros nerviosos, las hemorragias bronquiales, las epistaxis y las proptorragias han aumentado. Los reumatismos disminuyen visiblemente, y, como ellos, los catarros de las vías respiratorias. En los niños continúan presentándose anginas benignas, algunos casos de escarlatina y fenómenos irritativos intestinales de denti

\_Sustos. - El sábado se escapó del Matadero un buey, que se entró por la puerta de Baeza, recorriendo algunas calles y produciendo la alarma consiguiente. Pero sin otras consecuencias.

-Subasta.-Por diez dias, despues del diez y ocho de este mes, se subasta en Carcabney el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de tres mil pesetas, el del Matadero por el de cuatro mil y el de puestos públicos por el de mil quinien-

-Efemérides. -Hoy. -667.-Muerte del pontifice Donato Dei. - 1481. - Llegada á Barcelona de la reina doña Isabel la Católica. —1657. — Cromwel rehusa la corona de Inglaterra. -- 1883. -- Fallecimiento de la jóven reina de España doña

Mercedes de Orleans y de Borbón. -Suministros de Beneficencia. -El sábado último tuvo efecto ante la Comisión provincial la subasta de los artículos que, durante el año económico próximo, han de abastecer á los cuatro establecimientos de la Beneficencia provin cial. El remate ofreció el siguiente resultado. Don Mateo Barea, por los artículos siguientes para los cuatro establecimientos. Aceitanas, bacalao, arroz, cebollas, cera para el culto, chocolate, fideos, garbanzos, habas, higos secos, jabón duro, Judías secas, lomo de cerdo, manteca de cerdo, naranjas, pasas, patatas y sal.-Aceite de oliva .- Don Rafael Castineira y Caceres para ceder á don Genaro Iri parren para los cuatro establecimientos. — Tocino. - Don Mateo Barea para Crónicos, Expósitos y Hospicio, y don Juan Gomez para el Hospital de Agudos .-Carne de vaca.—Don José Barea Ruiz, Agudos y Crónicos, para ceder el último a don Rafael Gonzalez. Don Mateo Barea, el Hospicio y Expósitos, para ceder á don José Barea Ruiz. Jamón.-Don Mateo Barea, á los cuatro establecimientos, para ceder á don José Barea Ruiz. -- Pan. Don Bartolomé Castillo, al Hospital de Agudos; don José Barea Ruiz, al Hospicio, y don Antonio Roldán, Expósitos y Crónicos. — Huevos. -- Don Rafael Doblas Piédrola, á los cuatro establecimientos — Leña seca. -Ana Gimenez, solo para el Hospicio.-Uvas.—Don Juan Cabello, á los cuatro establecimientos — Vinagre. — Don Juan Cabello, para los cuatro establecimientos. Carbon de encina.—Don Juan Cabello Carmona, para los cuatro establecimientos.—Picón.— Don Juan Cabello Carmona, para los cuatro establecimientos. — Leche de cabra.—Don Rafael Castineira, Agudos, Crónicos y Hospicio, y don Bar-

tolomé Romero, para Crónicos. -Piso. - El de la calle de las Pavas, y en su entrada á la de los Judíos, se hallan intransitables por los enormes barrancos que las bordan. Mucho hemos escrito respecto a este ramo de administración local.

-Juzgado. - El de esta capital ha puesto requisitorias para la busca del que estafó el dia treinta de Mayo, por medio de carta falsificada, media fanega de garbanzos y un queso de bola á nuestro querido amigo señor don Antonio Carrasco y Luque, del comercio de Córdoba.

Preludios de boda. — Anteauoche tuvieron efecto los esponsales de la apreciable señorita doña Vicenta Cañete del Rosal, y nuestro estimado amigo don Si món Barrio Maqueda, del comercio de esta plaza. El acto se celebró en la casa de los padres de dicha señorita, actuando el coadjutor de la parroquia de San Pedro don Juan Manuel Cordero. Fueron testigos don Vicente Spino y don Ricardo Gimenez Lopez. Después de la ceremonia se sirvió á los invitados un expléndido refresco, y más tarde, las personas allí reunidas, se entregaron á las espansiones propias de aquel acto. Nuestros antiguos amigos los señores de Cañete, padres de la novia, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada delicadeza.

-Linea férrea. - Ha sido puesta á la firma de la Reina, por el señor Ministro de Fomento, la autorización á don Ramón Romasanta y Pérez, de esta vecindad, para construir un ferrocarril que partiendo de Llerena termine en Linares, pasando por la importante cuenca carboni. fera de Belmez.

-Honroso.-Nuestro jóven é ilustrado amigo señor don Manuel Enriquez Barrios, ha obtenido en los ejercicios de oposición en la Universidad de Sevilla premio en la asignatura de metafísica, y nota de sobresaliente en las demás del primer curso de Filosofía y Letras. Le felicitamos por ello.

-Consulado .- Ha sido nombrado cónsul general de Bélgica, en Sevilla, con alcance en la jurisdicción de las provincias de Córdoba y Jaen, el señor don Isidoro Van Monteacken.

- Nombramiento. -- Con fecha 22 del actual ha sido nombrado agente del vigilancia de 2.ª clase, con destino á esta provincia, José Urbano Luque, ocupando la vacante ocurrida por fallecimiento de José Velasco Jarado.

-Regreso.-En el tren expreso de la noche del sábado regresó de Sevilla nuestro distinguido amigo señor Conde de Casillas de Velasco.

-Era de esperar. - Según un parte del Puerto de Santa Maria, en la corrida de toros que se verificó anteayer en aquella plaza, se lidiaron bichos de la ganadería de Concha Sierra, que despacharon ocho caballos. Nuestro paisano Guerrita estuvo toda la tarde á la altura de su re putación, largando al primero un volapié superior, al segundo media estocada buena, y al tercero una superior que le valió muchas palmas. A petición del público, Guerra y Bombita torearon al tercero al alimon, obteniendo los dos diestros una

ovación inmensa. -- Sucesos locales. -- La guardia municipal ha producido en los dias 24 y 25 los siguientes partes: El guardia número 22, en unión de un agente de vigilancia, detuvo el sábado á un sugeto embriagado que promovió escándalo en el Campo de la Verdad. - El 8 dice que se halla, al parecer, en estado ruinoso la pared foral de una casa de la calle del Paraiso. El 32 dá conocimiento de que en la calle del Gran Capitán hay una cañería rota, saliendo las aguas á la vía pública.-El 24 participa que en un solar de la calle de San Eloy, entran algunos muchachos y se llevan materiales. - El 18 condujo el sábado, auxiliado por dos mozos de cordel, al Hospital de Agudos, á una enferma, pobre, que habita en la calle Mayor de San Lorenzo. - El 78 dice que de una casa de la calle Jurado Aguilar, desapa recieron el mismo dia varias prendas de ropa, sospechando los inquilinos se las haya llevado una jóven que está sirviendo en dicha casa. - El 65 denuncia á tres sugetos que la noche del sábado escandalizaban en la calle del Gran Capitán.-El brigada Camuñas dá conocimiento del mal estado en que se halla el empedrado de la calle de Alfonso XII. - El guardia núme. ro 8 dá cuenta de que anteayer salió un perro de una casa de la calle de San Fernando y mordió á un jóven en la pierna izquierda, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de la izquierda. - El 29 denuncia á un jóven, que anteayer en el paseo de la Ribera hirió con un pincho á una mujer en una pierna -El 66 denuncia a una mujer que ayer por la mañana en la calle de las Montañas, promovió escándalo, sacando una navaja para acometer á un sugeto. - El brigada Angel Garcia Peral y los guardias números 32, 38 y 84 dán conocimiento de que anteanoche, en el establecimiento

de bebidas del Pretorio, hubo cuestión en-

tre cinco sugetos, resultando heridos el

dueño de la taberna y otros dos, con arma blanca. Fueron curados en la casa de socorro de la izquierda.-El 11 detuvo ayer por la mañana ú un vendedor de fruta de la Plaza Mayor, que al recogerle siete kilos de brevas que no estaban en sazón, insultó á la comisión de Abastos. La fruta fué remitida al Asilo. - El 58 detuvo anteanoche á un sugeto, que en la calle de Agustín Moreno insultó y desafió á un caballero. - El 78 detuvo ayer por la mañana en la calle del Zarco à un sugeto embriagado que promovió escándalo. En el repeso de ayer fueron recogidos doce panes á dos vendedores, siendo remitidos al Asilo de Mendicidad.

-Pensamiento.-Agradar puede ser un medio, pero no el único fin que se proponga la mujer.

-Cantar.-Yo no le temo á las guerras ni á las fieras de los montes; - pero tiemblo que haya lucha-en nuestros dos corazones.

-Beneficio. - El viernes tuvo lugar en el teatro Moderno de Madrid el beneficio de la renombrada y aplaudida actriz Loreto Prado, muy conocida en Córdoba. En la zarzuelita «Un punto filipino» tuvo la beneficiada una entusiasta ovación que la tributó el público durante toda la obra, interrumpiendo varias veces la representación con ruidosos aplansos. Las flores y los objetos de valor que la fueron regalados á la señorita Prado eran tantos, que difícil se haría su enumeración.

-Exámenes. - Ayersalió para Puen te Genil una Comisión de Catedráticos del Instituto de Cabra, compuesta de los señores don José Cabello Roig, don Rafael Baena Sánchez, don José Sánchez Doblas v don Emilio Chacel del Rio, con objeto de juzgar los exámenes de aquel Colegio de 2.º enseñanza.

-Precios corrientes. - Los de algunos artículos de consumo en Cabra en la ú tima semana, son los que anotamos á continuación. Trigo, de 10 á 11'75 peseas fanega. - Cebada á 7. Escaña á 5'50. - Garbanzos de 20 á 40. - Aceite á 37 reales arroba.

-Venta judicial.-De doce á una de la tarde se subasta hoy en las Ca as Consistoriales de Montoro, por el tipo de dos mil ochocientas pesetas, la casa número 4, plaza de Alfonso XIII, de aquella población.

.. Casa-lagar. — Uua de la sierra de Montoro, pago de la Nava, sitio de Salce. do, se subasta en aquel juzgado el dia 27, sin sujeción á tipo.

-A los dueños.-El juzgado de Montilla llama á los de un mulo y una burra ocupados á dos sujetos procesados por hurto, y que dicen compraron á unos desconocidos en Lucena dichas caballe

-Extracto.-El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Abril último por el Ayuntamiento de Montilla.

- Comprobación. - Del uno al dos del próximo mes de Julio se hará en Lucena la de instrumentos de pesar y de me-

- Por tercera vez. - Sin sujeción á tipo se subastan hoy en el juzgado de Pozoblanco dos fanegas de tierra, sitio de la Pizarra, dehesa de la Concordia, término de las Siete Villas.

-Alumbrado público. - El dia 27 se subasta en Doña Mencía dicho servicio, de tres á cuatro de la tarde, por el tipo de 1.250 pesetas

-Un ahogado. - La guardia civil del puesto de Guadalcázar da conocimiento de que el dia 23 del actual, se ahogó un joven hijo de Juan Calderon Valero, vecino de dicha villa, en el arroyo de «Juan Marán» de aquel término. Se dió aviso al Juzgado, que se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

-- Detenido. -- La guardia civil del puesto de Espiel detuvo el dia 23 del actual al vecino de dicha población Andrés Rodriguez Sevillano. Dicho indivíduo cometió el dia 21 del actual, en la venta de Cepas, término de Villaharta, el delito de allanamiento de morada, é intentó disparar un arma de fuego al vecino de esta capital José Blay Alvarez. El detenido quedó á disposición del juez municipal de Villaharta.

-Quejas.-Las formula la prensa sevillana porque ciertas calles como la de O'Donell y Rioja sean desde las diez de la noche el paseo de grandes turbas de mujeres de mal vivir que se dirijen á los transeuntes de la manera mas soez y repugnante. Preciso es reconocer que en este punto no estamos en Córdoba del todo

-Certamen.-Ha acordado uno para los festejos el Círculo lírico-dramático

de Málaga, y comprenderá uno literario, otro artístico, etro obrero y otro agri-

- Mortandad. - Es ya extraordinaria la que hay de párvulos en Sevilla. Solo en un dia fallecieron quince.

-Fiscal.-El dia veinte y ocho es esperado en Sevilla el nuevo fiscal de Su Magestad señor don José Guerrero, que tomará inmediatamente posesión de su

- Jornales. - A cuatro pesetas se están pagando en Extremadura los de siega de habas y cebadas. Y sin duda aumentarán al empezar la de los trigos, por la escasez de brazos.

-Cable aéreo.-Funciona ya con regularidad el construido para trasportar el mineral de hierro desde los criaderos de Aljaro al ferrocarril de Alha-

-En la velada. -- Señora: á una amiga de usted le he oido decir esta noche que se tiñe usted el pelo .-- ¿El pelo? Es falso! - Pues eso dije yo.

#### Boletín religioso.

Santo de Hoy .-- San Juan y San Pablo, hermanos mártires. - Mañana, San Zoylo y compañeros mártires de Cordoba.

-JUBILEO GIRCULAR.-Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por el señor Rector de la misma, en sufragio de sus difuntos.

- El dia 29 del corriente, á las diez y media de su mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro una solemne función al Santo Titular, haciendo su panegírico uno de los RR. PP. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria. Todas las tardes del Santo Jubileo, que empieza hoy, a las seis y media se cantará el Santo Rosario, meditación y trisagio, y el dia 30 se hará procesión claustral con el Santísimo, concluyéndose con al reserva solemne.

#### Tercer aniversario.

EL SENOR

Doctor en Medicina y Cirujia

Falleció el 27 de Junio de 1891.

D. E. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sa crificio de la Misa, des le las siete de la mañana en adelante, en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, apli cándolo por el eterno descanso del alma de dicho Sr. Garay, recibirán el estipendio de diez reales.

Sa viuda é hijos ruegan á todos sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírico coreográfica bajo la dirección de don Antonio Portillo y don Francisco Bracamonte.

Funciones por horas para hoy .-A las nueve en punto.—La zarzuela

en un acto, Las campanadas. A las diez en punto.-La zarzuela en un acto, Niña Pancha -- El bonito baile

«Las mesinesas.» A las once.-La zarzuela en un acto,

La diva. A las doce.-La zarzuela en un acto, ¡Quién fuera libre! - El bonito baile

«Fantasía española.» Precios.-Palcos sin entradas, 2 pesetas. - Sillas con entrada, 50 céntimos. -

Anfiteatro con idem, 30 céntimos. - Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Cordoba»

Madrid 25 (1'25 tarde). Al salir anoche del teatro de Lyón, Mr. Carnot, presidente de la república francesa, un italiano

asestóle una terrible puñalada al corazón, que le dejó casi instantaneamente sin vida, causando gran emoción en el público la noticia del asesinato.

El pueblo de París se halla consternado por este lamentable suceso.—Express.

Madrid 25 (5 tarde.)

El señor don José Bastida Fernandez ha obtenido en las elecciones verificadas en el distrito de Guadix, donde se votaba un diputado à Córtes, un triunfo brillante. - Castro.

Madrid 25 (5'45 tarde).

La muchedumbre recorre las calles de Lyon, en cuya ciudad fué asesinado el presidente de la república francesa Mr. Carnot, habiendo sido saqueados algunos cafés y casas de comercio, y siendo heridas algunas personas: circula el rumor de haberse pegado fuego al Consulado italiano.

El asesino del presidente resulta llamarse Cesareo Giovani Santos, de veinte y dos años, y que no figura como anarquista.

Han sido convocadas las Cámaras francesas, y se tiene como muy probable resulte nombrado presidente el señor Casimiro Peri r.—Expréss.

Madrid 26 (1 madrugada). El gobernador de Barcelona comunicó al Gobierno francés que en una reunión celebrada por los anarquistas en Argelia, habían acordado dar muerte à Mr. Carnot.

Con este motivo las autoridades francesas habían tomado algunas precauciones.—Express.

Madrid 26 (1 30 madrugada.) El miércoles será trasladado á Paris el cadaver de Mr. Carnot, el cual permanece en la prefectura de policía de Lyón, vestido de frac. El cadáver ha sido embalsa-

El asesino le clavó el puñal subiéndose al estribo del coche.-

Madrid 26 (1'45 madrugada.) En Roma, Nápoles y Milán ha habido colisiones entre italianos y franceses.

Dicese que en Lyón han sido muertos algunos italianos.

Los zorrillistas han telegrafiado à su jefe "para que los represente en el entierro de Mr. Carnot y deposite coronas en nombre del partido.—Express.

Madrid 26 (1'55 madrugada.) El asesino de Mr. Carnot, en el momento de herirle gritó jviva la anarquia!

Ayer, al verificarse la primera amonestación del hijo de Mr. Carnot en Lyón, fué quitado el escudo del consulado de Italia.-Expréss.

Madrid 26 (2 madrngada.) Al ser detenido el asesino de Mr. Carnot se declaró autor del crimen.

Es natural de Visconti (Milán). Al ser conducido à la prisión resistióse á entrar en el sótano.

La multitud trató de lyncharle. Madrid 26 (2'15 madrugada.) En el Congreso fueron aprobados los presupuestos de Puerto-

Los señores Sagasta, Cánovas, Vega de Armijo y Mella han pronunciado sentidos discursos en ho-

nor de Mr. Carnot. La Cámara acordó se levantara la sesión en señal de duelo. - Ex-

Madrid 26 (2'30 madrugada.) Reina gran agitación en Cette,

Marsella y Tolón. La policia protege las casas de

los italianos. En París reina completa tranquilidad.

Es seguro el nombramiento de Casimiro Ferier para la presidencia de la república.—Expréss.

Impreute del Diabio de Cóbroba

#### TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitacionees, ocpadas por enfermos de difteria, viruela, tifus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desintección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísimaventaja á todas clase de funicaciones esta clase de enfermos de enfermos de funicaciones esta clase de enfermos de enfermo clase de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerias al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA, ALPRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO. EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FURMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas tambien por el doctor Vi-

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

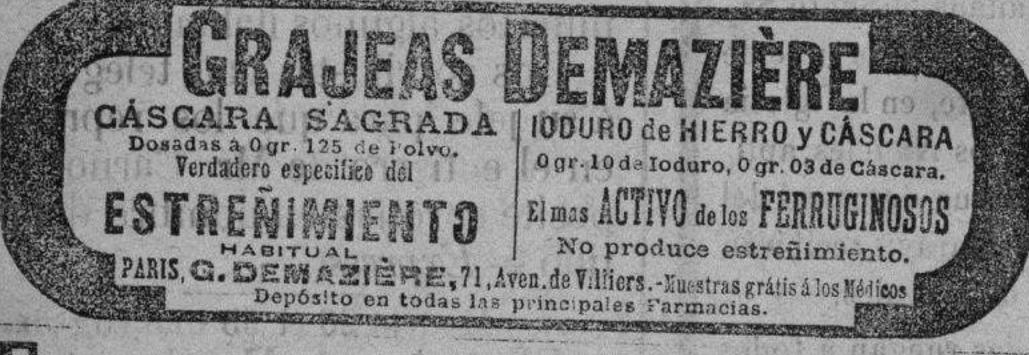
TOMAD EL

### BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

#### Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. - En Barcelona, Sociedad Farmaceútica Española. - De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.



# DE CASILLAS

Hallándose ya esta sociedad en disposición de servir los pedidos que reciba para instalar el alumbrado á particulares, y demostrada la fijeza y superior calidad del duido producido con el motor hidráulico de Casillas eque suministrará aquel durante toda la noche,» se fijan á continuación los precios establecidos para dicho alum-

BUJIAS	TARIFA A.	TARIFA B.	TARIFA C.	TARIFA D.	
de intensi- dad de las lámparas	Desde el anochecer hasta las 11 y media	nasta las 12	cer el anochecer 12 hastalas 2 de	1-1- 1-11	
5 bujias	2 Pts. 50	3 Pts.	3 Pts. 50	4 Pts.	
10 »	3 Pts. 50	4 Pts.	4 Pts. 50	5 Pts.	
16 »	5 Pts. 50	6 Pts.	6 Pts. 50	7 Pts.	

Para pedidos, aclaraciones y reclamaciones, dirijirse al director de la Empresa don Rafael Pavon y Alzate, plazuela de Gerónimo Paez.

SE RECOMIENDA TODAS LAS FONDAS Y ESTABLECIMIENTOS LOS VINOS PUROS

SAN CRISTOBAL EXTRA (blanco) Propietario: GUILLERMO SUNDHEIM HUELVA (ANDALUCIA) REPRESENTANTE EN CORDOBA: DON EMILIO CASTEX

SAN PABLO 43

## ¡¡LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

HA OBTENIDO 34 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES

Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

## PERMUTA

martin, 61.

Se hace de la casa de no trucción y pozo abundante permanente, que se puede beber, calle Victoriano Rivera Plata, y además tiene buenas la sierra. Se admite otra casa nos valor, completando el de resulte; no se admite ningun rrios muy bajos, ni mal de obre ta en la misma.

Almoneda. - Se hace de varios

Arrendamiento. -- Desde el dian

ce de la easa nuevamente restant

con poze y agua de pié, calle B

ros número 9. Para tratar, con

Venta. Se hace de una buena co

da de álamo blanco en precio mu

reglado: para verla á cualquier hon

dia, calle de Caldereros, frente al

Searrienda la casa calle Alfonso

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

LECCIONES

La compañía fabril Singer.

Se dán de idioma francés, comercia

distica é industrial y de las asignatur

ratios módicos. Ramirez Arellano

Se vende un carruaje factón,

En la hacienda Gualdalova, en t

Venta.—Se vende un espigadero

CAJAS VACIO

número 96. Para tratar, Borja Par

Emiliano Santaló, José Rey 21.

bles y macetas: plazuela de los o

llos darán razón.

mero uno.

número 12.

VENTA DE TOCINO PARA FUER

CORDOBA

Añejo superior en hojas á 80 reales arm

Señor D. A. LORETTE

ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris 

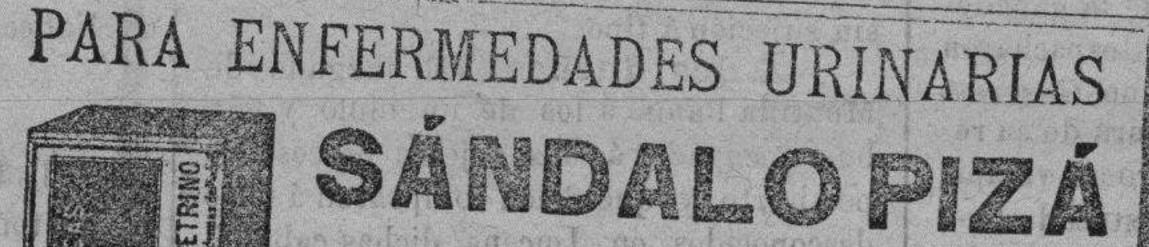


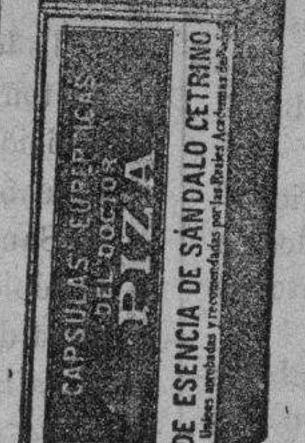
# PASTILLAS PARA LA TOS

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LIGOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.





SEGURO

EL GRAN

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

\* EFICAZ & 3

cente Ferrer y Compañía, Barcelona.

desde el dia de la casa número 18 calle

de Ambrosio de Morales, de esta capi-

tal. Para tratar con don José de Luna

Aguilar, cajero de la sucursal del Ban-

co de España, en Huelva, ó en Córdo-

ba, con el procurador don Manuel En-

riquez y En riquez, que vive calle del

RENTA FIJA

Todo el que disponga de mil pe-

setas en adelante puede colocarias

á su nombre con garantias en su po-

der y al interés de un tres por cien.

to mensual, o sea al treinta y seis por

ciento ar ual. Razon ca le de San Fran

cisco número 60, de 10 á 1. Córdoba.

Paraiso número 15.

Depósito al por mayor señores Vi-

Venta ó arrendamiento. Se hace

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamen-te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## del Dr. AYER.

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris

está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello ha declarado en un razonado y cientí- loj, compuesta de monedas antiguas de los informa con dicha "cristal Comatha persona que el cabello fica informa con dicha persona que el cabello de con dicha persona que el cabello fica informa con dicha persona que el cabello de con dicha persona que el cabello de con de con dicha persona que el se ponga claro, gris, marchito 6 fico informe ser dicho "cristal Cowatl, plata, extraviada el sabado último en rasposo, conservando su riqueza, exu- el más adaptable para la conservación el paseo del Gran Capitán, puede el para la conservación el paseo del Gran Capitán, puede el para la conservación el paseo del Gran Capitán, puede el para la conservación el paseo del Gran Capitán, puede el paseo del Gran Capitán del paseo del Gran Capit berancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

del Dr. AYER

dos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, razón.

Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Se ve

imitaciones espúreas. El nombre de so XII, y dicha casa se arrienda desde Buen Pastor á la de Osio, se estravio está vaciado en el cristal de cada una el dia. En la misma darán razón y se el dia 22 una sombrerera con un somo está vaciado en el cristal de cada una está vaciado en el cristal de cada una contrata. de auestras botellas.

Lorenzo número 157.

#### NEURALGINE

cuatro asientos y poco usado; u reumatismo, neuralgia, gota sciatica, niciones inglesas; hevillaje platino, lumbago, contusiones, torceduras y to- do en precio arreglado. Puede verse cualquiera hora, en la calte Osario ni sos. Cura como por encanto. mero 32.

cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtu-

dales, de medianas proporciones, en la Plaza, fonda de Santos. calle de Claudio Marcelo números V

ia de las casas calle de Bataneros nú- varo número 15. mero 4 y Muñices 17. Para tratar, en la plazuela de Pineda número 2, en donde están las llaves.

#### EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es supe- de vapor, mucho más barato que por ES El mejor cosmético rior al conocido per cristal de roca; su todos los sistemas conocidos. Dirigirse color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido al señor Garci-Fernandez, Alcalá, 70. opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede coneguirse no variar nunca de graduación mero 3 plazuela del Potro. Del precio y si alguna vez sucede lo contrario, es y condiciones informará el propietario, vuelve á tomar su color primitivo. contribuido males agenos á la presbicia número 5. ana rara excepción, que á ello han que vive en la plaza de la Companio El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ni miopia. La Academia de Montpe- Aviso. - La persona que se hubiese

Andalucía de la casa Har ison Palmers, Londres, para la venta de los cris- Arrendamiento. Se hace desde el tales "Cowalt," adaptandoles con ayu- dia de las casas número 2 calle de la da de 3 optometr "Liniers.»

Cuanto más se usa, más rápi- 24 calle de San Pablo, en buenas con- condiciones, con don Pedro de Toro, diciones. En la botica inmediata darán Carniceros número 1. 84---

Se vende ó alquila la taberna que Póngase en guardia contra hay en la casa número 84, calle A fon- En el trayecto que hay de la calle

Se hace almoneda de varios muebles, persona que lo halló, hará el favor de Arrendamiento. -- Desde el dia se hace de la casa número 5 calle de San
Zoilo. Está la llave en el número 1,
plazuela de San Miguel. También se
hace de la casa Miguel. También se
hace de la casa número 2,
plazuela de San Miguel. También se
hace de la casa número 3.

Se arriendan 900 á 1000 fanegas de

Pérdida. -- Desde la calle de la Paja
hace de la casa número 13.

Se arriendan 900 á 1000 fanegas de

Pérdida. -- Desde la calle de la Paja
hace de la casa número 1, o avison. Darán razón en la calle del Paraiso sar á la misma, donde se le le gratification de la calle de la Paja
hace de la casa número 5 calle de San
hace de la casa número 1, o avison. Darán razón en la calle del Paraiso sar á la misma, donde se le le gratification de la calle de la Paja
hace de la casa número 1, o avison. Darán razón en la calle del Paraiso sar á la misma, donde se le le gratification de la calle de la Paja
hace de la casa número 1, o avison. Darán razón en la calle del Paraiso sar á la misma, donde se le le gratification de la calle de la Paja
hace de la casa número 1, o avison. Darán razón en la calle del Paraiso sar á la misma, donde se le le gratification de la calle de la Paja
hace de la casa número 1, o avison. Darán razón en la calle del Paraiso sar á la misma, donde se le le gratification de la calle de la Paja
hace de la casa número 1, o avison. Darán razón en la calle del Paraiso sar á la misma, donde se le le gratification de la calle de la Paja

hace de la casa número 5 plazuela de tierra desde el primero de Julio hasta a la de San Pablo, se ha estraviado un Abades hasta el 21 del corriente. Pue- San Miguel, rastrojo en su mayor par- llavero con varias llaves. La persona de verse durante el dia, y en adelante: te, algun barbecho y espiga, con i gua que se lo haya encontrado y guste de-Para trata. Cardenal Gonzalez 109. abundante. No se admiten potros en-vo verlo en la casa número 44 de esta Para tratar ambas calle Mayor de San teros. Para tratar en Fernan-Nuñez ca última vía, se le gratificará si gusta. s8 -5 lle Puerta de la Ville núm. 40. s10 -4



-Idem salado 75.

Gran remedio para la curación del

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su mino de Hornschuelos, de esta provi baratura la pone al alcance de todos, a cia, se venden 2.600 haces de cañas superior calidad. Las personas qued seen comprarlas, pueden verlas yt tarlas en la misma finca.

De verta en todas las boticas y dropastos de una dehesa en el término guerias al precio de tres pesetas fras-Fuente Obejuna, con 342 fanegas co. Trade Mark Registered. St. James tierra sembrada de todas semillas, ti Laboratory. - E stville. En Córdoba, do de cuerpo y bien granado, y los res Fuentes hermanos. tos que constituyen los pastos de finca, llamada Dehesa Pernia. Pan

Se necesita adquirir una caja de cau tratar, en Fuente Obejuna, calle

factón, con cierre de cristales en bus Arrendamiento. Se hace desde el nas condiciones: para tratarla, San Al-

## Interesante à los puebles

Venta. Se hace de una jardinen

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien

Se arrienda desde el dia la casa pu-

tregarla á su duedo, Judería 8, en El señor Viola es el único agente en donde será gratificado si así lo desea.

Pierna, y de la número 11 calle de Venta.--Se hace de la casa número Manriquez: para tratar de su renta)

#### PERDIDA

84--4 brero de señora, y un saquito de viago con un llavero y varios objetos.

M.E.C.D. 2016